CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN EJECUCIÓN I CUATRIMESTRE

VIGENCIA 2020

SANTIAGO DE CALI, ABRIL DE 2020

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Contenido

1. PRESENTACIÓN 3
2. ALCANCE 3
3. METODOLOGÍA 3
4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN 4
   4.1 OBJETIVOS DE CALIDAD 5
   4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 6
   4.3 SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES POR PROCESOS. 10
5. OBSERVACIONES GENERALES. 30

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO18.83305

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Secretaría General mediante el artículo 14 del Acuerdo 220 de 2007, especialmente lo relacionado con el Plan de Acción del Concejo Distrital de Santiago de Cali, frente al cumplimiento del Plan Estratégico 2020 – 2023, se presenta el seguimiento al primer cuatrimestre de la vigencia 2020.

El seguimiento al plan de acción refleja los resultados y avances obtenidos en cada uno de los procesos del Concejo Distrital de Santiago de Cali, de manera tal que evidencia el avance de las actividades y productos, de acuerdo con las funciones y responsabilidades legales, agrupadas en las estrategias de cada proceso y que responden a la gestión realizada.

2. ALCANCE

El presente informe define como responsables del seguimiento y evaluación de los resultados institucionales a los líderes de proceso, quienes tienen a su cargo cada plan y/o programas objeto del presente seguimiento, y son ellos quienes establecen de manera oportuna las acciones de corrección o prevención de riesgos, si aplica, así como registrar o suministrar los datos a la Secretaría General para la consolidación y socialización del presente informe.

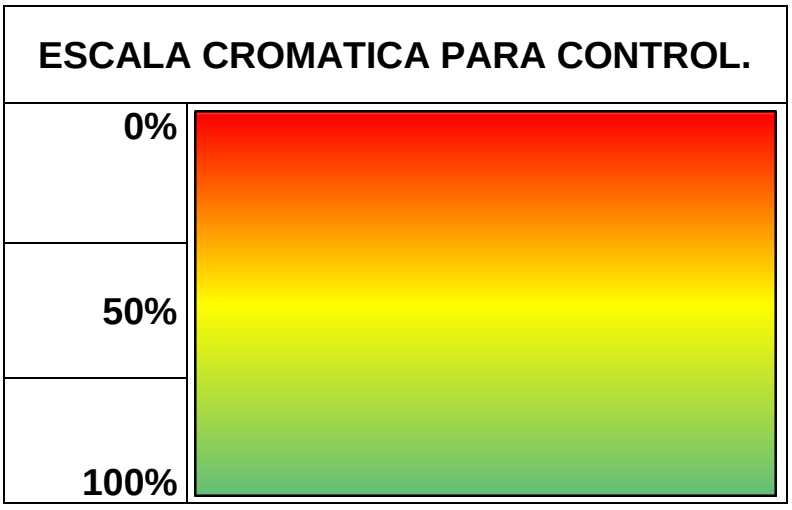
3. METODOLOGÍA

El presente informe fue construido a partir de los diferentes datos suministrados por cada uno de los líderes de procesos a partir de las fichas técnicas de indicadores normalizadas y actualizadas para el año 2020, las cuales hacen parte integral del presente informe.

En cuanto al avance porcentual se establece una escala del 0% al 100%, siendo 0% el que representa un avance nulo en el indicador y 100% el cumplimiento de las metas planteadas para el cuatrimestre.

A continuación, se presenta las convenciones y escala cromática que será utilizada para interpretar la matriz de avance de los indicadores:

ESCALA DE VALORES.	SEMAFORO CONTROL.
SI EL VALOR ES MENOR AL 50%	
SI EL VALOR ESTA ENTRE 51% - 70%	
SI EL VALOR ESTA ENTRE 71% - 100%	



4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN.

La estructura de la planeación estratégica del Concejo Distrital de Santiago de Cali, para la vigencia 2020, surge producto del análisis, y actualización del contexto estratégico través de matriz DOFA, el cual se representa así:

1. Cinco (5) Objetivos de Calidad
2. Veintiuno (21) Objetivos Estratégicos

Que debidamente armonizados entre sí le permiten dar cumplimiento a sus objetivos institucionales, y a su vez a la razón de ser de la entidad. Hoy en día la Entidad cuenta con 38 indicadores distribuidos por los doce (12) Procesos así:

P1	Dirección estratégica	4
P2	Oficina comunicaciones y relaciones corporativas	1
P3	Secretaría general	2
P4	Subsecretarías	1
P5	Dirección administrativa	1
P6	Oficina talento humano	3
P7	Oficina de archivo y correspondencia	3
P8	Oficina de recursos físicos	2
P9	Oficina jurídica	1
P10	Oficina informática y telemática	14
P11	Oficina control interno	3
P12	Oficina control interno disciplinario	3

4.1 OBJETIVOS DE CALIDAD

Los objetivos de calidad son las metas o retos que se definieron a partir de la planificación estratégica armonizada con el Sistema de Gestión de Calidad del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

Los objetivos de calidad fueron definidos por la alta dirección de la corporación en la vigencia 2017 y se definieron de la siguiente manera:

1. Fortalecer el ejercicio de Control Político buscando Efectividad tanto en las citaciones, como en el Trámite a Proyectos de Acuerdo, frente al estudio de las iniciativas presentadas.
2. Optimizar la Comunicación con las Partes Interesadas garantizando un seguimiento y revisión a sus necesidades y expectativas que estas proporcionen frente a los Productos y Servicios.

3. Mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, teniendo en cuenta para ello los Ejes Transversales: Enfoque por Procesos, Ciclo PHVA y Pensamiento Basado en Riesgos e Información Documentada.
4. Propugnar el Control Interno en todos los niveles de la Corporación para asegurar la Mejora Continua y una adecuada Administración de los Riesgos al interior de los Sistemas Integrados de Gestión.
5. Aumentar el desempeño en la medición de la Gestión Institucional, teniendo en cuenta el conocimiento de la Corporación y su contexto.

4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos del Concejo Distrital de Santiago de Cali son los que le permiten determinar las metas y la posición a largo plazo de la corporación, son los resultados que espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.

Los objetivos estratégicos vigentes para el presente informe son:

1. Garantizar la mayor circulación de información que surge de comisiones y plenarias a través de los distintos medios de comunicación y propender por el adecuado manejo de la imagen corporativa a través de los estamentos de la comunidad.

2. Estudiar y aprobar Proyectos de Acuerdo que promuevan el desarrollo del Distrito de Santiago de Cali.

3. Realizar el ejercicio del Control Político oportuna y objetivamente, a la toma de decisiones y actuaciones de frente a lo propuesto en el Plan de Gobierno 2020-2023, de la Administración Central, haciendo uso de los instrumentos y herramientas que la Constitución de Colombia, la Ley y el

Reglamento Interno del Concejo Distrital de Santiago de Cali, establecen para cumplir con este objetivo.

4. Promover y facilitar la Participación Ciudadana, en los ejercicios de Control Político planeados por el Concejo Distrital de Santiago de Cali; respecto a los asuntos de Ciudad y con el pensamiento de Desarrollo de Región.

5. Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros para el cumplimiento de la gestión del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

6. Promover el crecimiento individual y colectivo del Talento Humano del Concejo Distrital, llevando a buen fin los diferentes procesos y procedimientos del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

7. Mejorar continuamente los procesos y procedimientos necesarios para el desarrollo de la gestión administrativa del Concejo Distrital de Santiago de Cali con calidad.

8. Hacer seguimiento al Sistema de Gestión Documental del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

9. Prestar los servicios de apoyo logístico, de infraestructura física y control de inventarios para garantizar el efectivo funcionamiento y motivación del personal que conforma el Concejo Distrital de Santiago de Cali, enfocado al uso responsable de los recursos.

10. Realizar la contratación de los bienes y servicios requeridos por el Concejo Distrital de Santiago de Cali, cumpliendo con la normatividad vigente en cada una de las modalidades de contratación.

11. Fortalecer la infraestructura del Concejo Distrital de Santiago de Cali, mejorando los servicios de comunicación interna.

12. Actualizar y asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

13. Fortalecer la comunicación con las partes interesadas por medio de la página web.

14. Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.

15. Realizar acciones preventivas en procura de garantizar el cumplimiento de los fines y funciones del Concejo de Santiago de Cali, en relación con las conductas de los servidores públicos, que afecten o pongan en peligro el cumplimiento misional del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

16. Velar por el cumplimiento del modelo estándar de Control Interno, conocido como MECI, fundamental en la lucha contra la corrupción ya que permite el mejoramiento permanente, continuo y oportuno de la entidad.

17. Promover, evaluar, analizar y brindar el apoyo necesario desde el Concejo Distrital de Santiago de Cali a la Administración Central, en la reingeniería que Santiago de Cali requiere para adoptar el Proyecto de Cali Distrito.

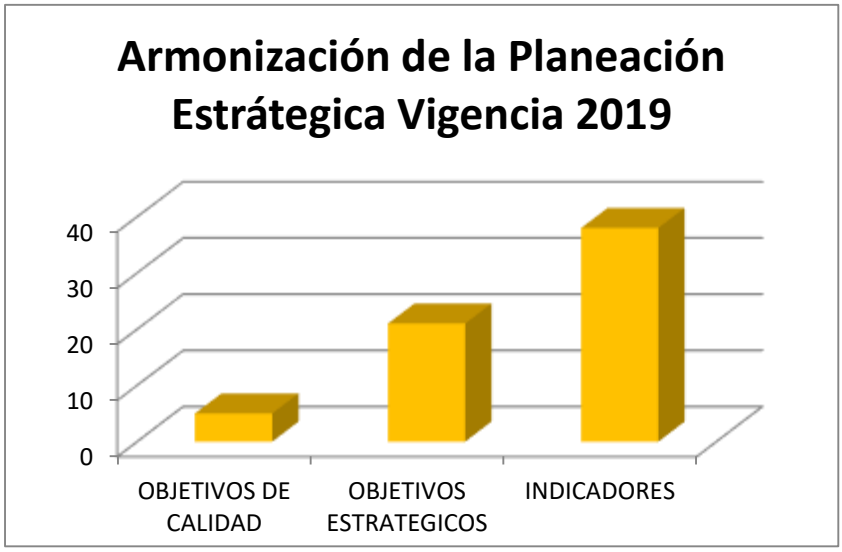
18. Planear y ejecutar anualmente una Rendición de Cuentas transparente, basada en los resultados reales del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Rendición que se dará ante la Comunidad de Santiago de Cali.

19. Conformar una estructura organizacional acorde con los requerimientos y necesidades de la Mejora Continua de la Entidad; motivando ante el Concejo en pleno una reingeniería al Acuerdo 220 de 2007.

20. Sostener, fortalecer y dar continuidad al Modelo de Calidad del Concejo Distrital de Santiago de Cali, en aras de continuar con el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad en la NTC ISO 9001:2015 durante el año 2020 y de alcanzar y continuar con la segunda re – certificación en la NTC ISO 9001:2015, en el año 2021 y en adelante.

21. Fortalecer la revisión, ajuste e implementación de todo el Modelo Integral de Planeación y Gestión – MIPG. De acuerdo a los direccionamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De esta manera, el Concejo Distrital de Santiago de Cali presenta un Plan de Acción organizado de la siguiente manera:



4.3 SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES POR PROCESOS.

La estrategia es el plan que especifica la serie de actividades que se deben cumplir, para la consecución de un determinado objetivo, el Concejo Distrital de Santiago de Cali presenta el siguiente avance de los indicadores del plan de acción de 2020 en su primer cuatrimestre:

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

OBJETIVO Y /O ESTRATEGIA	PROCESO RESPONSABLE	META	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIONES
Conformar una estructura organizacional acorde con los requerimientos y necesidades de la Mejora Continua de la Entidad; motivando ante el Concejo en pleno una reingeniería al Acuerdo 220 de 2007.	Dirección estratégica	1	Gestión para la Modificación del Acuerdo 220 de 2007.	Número	1	Anual	10%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Sostener, fortalecer y dar continuidad al Modelo de Calidad del Concejo Distrital de Santiago de Cali, en aras de	Dirección estratégica	100%	Recertificación del Concejo distrital de Santiago de Cali en la Norma Técnica Colombiana de Calidad	Porcentaje	100%	Anual	10%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO18.03305

continuar con el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad en la NTC ISO 9001:2015 durante el año 2020 y de alcanzar y continuar con la segunda re – certificación en la NTC ISO 9001:2015, en el año 2021 y en adelante.			ISO9001:2015.					
Planear y ejecutar anualmente una Rendición de Cuentas transparente, basada en los resultados reales del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Rendición que se dará ante la Comunidad de Santiago de Cali.	Dirección estratégica	100%	Informe de redición de cuentas presentado	Porcentaje	100%	Anual	10%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.

Fortalecer la revisión, ajuste e implementación de todo el Modelo Integral de Planeación y Gestión – MIPG. De acuerdo a los direccionamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Dirección estratégica	100%	Implementación MIPG	Porcentaje	71%	Anual	10%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Garantizar la mayor circulación de información que surge de comisiones y plenarias a través de los distintos medios de comunicación, y propender el adecuado manejo de la imagen corporativa a través de diferentes estamentos de la comunidad.	Oficina comunicaciones y relaciones corporativas	100%	Ejecutar el Plan de Comunicación Interna y Externa formulado para la satisfacción de las partes interesadas	Porcentaje	100%	Anual	55%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Realizar el ejercicio del	Secretaría general	5%	Debates de Control Político	Número	60%	Semestral	47%	Revisar si la meta fue programada y

Control Político oportuna y objetivamente.								establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Estudiar y aprobar proyectos de Acuerdo que promuevan el desarrollo del Distrito de Santiago de Cali	Secretaría general	100%	Estudio de los Proyectos de Acuerdo en Segundo Debate.	Porcentaje	80%	Cuatrimestral	36%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.
Realizar el ejercicio del Control Político oportuna y objetivamente, a la toma de decisiones y actuaciones de frente a lo propuesto en el	Subsecretarías	139	Plan de participación ciudadana realizado.	Número	139	Cuatrimestral	25%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.

Plan de Gobierno 2020-2023, de la Administración Central, haciendo uso de los instrumentos y herramientas que la Constitución de Colombia, la Ley y el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Santiago de Cali, establecen para cumplir con este objetivo.								
Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros para el cumplimiento de la gestión del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Dirección administrativa	99%	Ejecución Presupuestal.	Porcentaje	98%	Cuatrimestral	45%	Revisar el cumplimiento de la meta frente a lo programado para determinar si el avance es acorde.
Promover el crecimiento individual y colectivo del Talento Humano del Concejo	Oficina talento humano	100%	Medición de la Eficacia de las Capacitaciones realizadas durante la Vigencia 2020.	Porcentaje	100%	Cuatrimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento

Distrital, llevando a buen fin los diferentes procesos y procedimientos del Concejo Distrital de Santiago de Cali								de la misma.
Mejorar continuamente los procesos y procedimientos necesarios para el desarrollo de la gestión administrativa del Concejo Distrital de Santiago de Cali con calidad.	Oficina talento humano	100%	Sostener la eficacia y eficiencia procedimiento de nómina del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Porcentaje	100%	Cuatrimestral	100%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.
Promover el crecimiento	Oficina talento humano	100%	Consolidación y Socialización	Porcentaje	100%	Cuatrimestral	50%	Revisar si la meta fue programada y

individual y colectivo del Talento Humano del Concejo Distrital, llevando a buen fin los diferentes procesos y procedimientos de la del Concejo Distrital de Santiago de Cali			del Código de Integridad.					establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Hacer seguimiento al Sistema de Gestión Documental del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Oficina de archivo y correspondencia	80%	Satisfacción de Usuarios (Ciudadanos)	Porcentaje	0%	Semestral	120%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.
Hacer seguimiento al Sistema de Gestión Documental del Concejo Distrital	Oficina de archivo y correspondencia	90%	Tabla de Retención Documental Aplicada Correctamente	Porcentaje	0%	Cuatrimestral	75%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.

de Santiago de Cali.								
Hacer seguimiento al Sistema de Gestión Documental del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Oficina de archivo y correspondencia	90%	Descripción del Acervo documental del Archivo del Concejo distrital.	Porcentaje	0%	Cuatrimestral	298%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.
Prestar los servicios de apoyo logístico, de infraestructura física y control de inventarios para garantizar el efectivo funcionamiento y motivación del personal que conforma del Concejo Distrital de Santiago de Cali, enfocado al uso responsable	Oficina de recursos físicos	100%	Inventario de Bienes de Consumo en Almacén	Porcentaje	0%	Trimestral	43%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.

de los recursos.								
Prestar los servicios de apoyo logístico, de infraestructura física y control de inventarios para garantizar el efectivo funcionamiento y motivación del personal que conforma del Concejo Distrital de Santiago de Cali, enfocado al uso responsable de los recursos.	Oficina de recursos físicos	100%	Inventario y Mantenimiento de Bienes Devolutivos.	Porcentaje	100%	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Realizar la contratación de los bienes y servicios requeridos por el Concejo Distrital de Santiago de Cali, cumpliendo	Oficina jurídica	2%	Reducir o sostener la cantidad de hallazgos reportados por el ente de Control sobre la muestra de	Porcentaje	2%	Anual	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.

con la normatividad vigente en cada una de las modalidades de contratación.			contratación.					
Fortalecer la infraestructura del Concejo Distrital de Santiago de Cali mejorando los servicios de comunicación interna.	Oficina informática y telemática	100%	Actividades de Fortalecimiento para la comunicación Interna.	Porcentaje	0%	Trimestral	100%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.
Actualizar y asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Oficina informática y telemática	100%	Actividades que aseguren el buen funcionamiento de los equipos de Computo	Porcentaje	0%	Trimestral	100%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.

Fortalecer la comunicación con las partes interesadas por medio de la página web.	Oficina informática y telemática	1	Actualización de la Pagina Web mejorando diseño para mejorar la relación con el ciudadano y estar acorde a la normatividad vigente.	Número	0	Trimestral	100%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.
Fortalecer la comunicación con las partes interesadas por medio de la página web.	Oficina informática y telemática	100%	Actualizar la página web según documentación enviada de los diferentes procesos y registrarlo en el Formato en Registro de publicación.	Porcentaje	100%	Trimestral	100%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.

Actualizar y asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Oficina informática y telemática	70%	Actualizar total o parcialmente la plataforma tecnológica según Diagnósticos	Porcentaje	0%	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Actualizar y asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Oficina informática y telemática	100%	Atender los soportes a usuarios.	Porcentaje	100%	Trimestral	100%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.
Fortalecer la infraestructura del Concejo Distrital de Santiago de Cali mejorando los servicios de comunicación interna.	Oficina informática y telemática	100%	Automatizar Proceso de Gestión Documental	Porcentaje	0%	Trimestral	100%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.

Actualizar y asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Oficina informática y telemática	100%	Configuración y entrega de equipos nuevos	Porcentaje	0%	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Actualizar y asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Oficina informática y telemática	4	Diagnóstico de la plataforma tecnológica	Número	0	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Fortalecer la comunicación con las partes interesadas por medio de la página web.	Oficina informática y telemática	50%	Implementación de la Estrategia de Datos Abiertos	Porcentaje	0%	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.

Fortalecer la infraestructura del Concejo Distrital de Santiago de Cali mejorando los servicios de comunicación interna.	Oficina informática y telemática	2	Implementar herramientas tecnológicas que mejore la comunicación interna	Número	0	Trimestral	100%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.
Fortalecer la infraestructura del Concejo Distrital de Santiago de Cali mejorando los servicios de comunicación interna.	Oficina informática y telemática	50%	Mejorar el Centro de Cableado	Porcentaje	30%	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Fortalecer la infraestructura del Concejo Distrital de Santiago de Cali mejorando los servicios de comunicación interna.	Oficina informática y telemática	1	Realizar catalogo de servicios	Número	0	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Actualizar y asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Oficina informática y telemática	4	Realizar Mantenimiento preventivo a los equipos de computo	Número	1	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.	Oficina control interno	100%	Auditorias Internas de Gestión Realizadas.	Porcentaje	100%	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.	Oficina control interno	80%	Porcentaje de avance en las Acciones Preventivas, Correctivas y/o de Mejora	Porcentaje	76%	Trimestral	0%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.	Oficina control interno							

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO18.03305

Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.	Oficina control interno							
Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.	Oficina control interno	8	Tiempo promedio en la entrega de informes de Auditoria Interna de Gestión.	Número	8	Trimestral	0	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.

Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.	Oficina control interno							
Velar por el cumplimiento del modelo estándar de Control Interno, conocido como MECI, fundamental en la lucha contra la corrupción ya que permite el mejoramiento permanente, continuo y oportuno de la entidad.	Oficina control interno disciplinario	100%	Construir y Socializar la Cartilla del Servidor Público	Porcentaje	100%	Anual	20%	Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Realizar acciones preventivas en	Oficina control interno	40%	Reducción de la Faltas	Porcentaje	10%	Semestral	0%	Revisar si la meta fue programada y

procura de garantizar el cumplimiento de los fines y funciones del Concejo Distrital de Santiago de Cali, en relación con las conductas de los servidores públicos, que afecten o pongan en peligro el cumplimiento misional del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	disciplinario		Disciplinarias en el Concejo Distrital de Santiago de Cali					establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
Velar por el cumplimiento del modelo estándar de Control Interno, conocido como MECI, fundamental en la lucha contra la corrupción ya que permite el mejoramiento permanente, continuo y oportuno de la entidad.	Oficina control interno disciplinario	100%	Control al Trámite Procesal Disciplinario.	Porcentaje	100%	Semestral	67%	El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

5. OBSERVACIONES GENERALES.

A continuación, se presentan observaciones en términos generales del estado de las metas propuestas por los procesos para la vigencia 2020, según la interpretación del semáforo:

ESCALA DE VALORES.	SEMAFORO CONTROL.	OBSERVACIONES.
SI EL VALOR ES MENOR AL 50%		Revisar si la meta fue programada y establecer acciones que le permitan avanzar en el cumplimiento de la misma.
SI EL VALOR ESTA ENTRE 51% - 70%		Revisar el cumplimiento de la meta frente a lo programado para determinar si el avance es acorde.
SI EL VALOR ESTA ENTRE 71% - 100%		El avance de la meta es bueno, debe mantener las acciones realizadas para seguir avanzando.